



WOMEN'S BUREAU
U.S. DEPARTMENT OF LABOR

HOJA INFORMATIVA

FEBRERO DE 2024

Nada en este documento constituye asesoramiento jurídico. Los materiales que ofrece la Oficina de las Mujeres son solo para fines informativos y no pretenden sustituir la búsqueda de asesoramiento jurídico.

Violencia y acoso por motivos de género en el mundo del trabajo

Todos tienen derecho a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso por motivos de género.

Las mujeres en la fuerza laboral son vitales para la seguridad económica de la nación. La Oficina de las Mujeres crea conciencia sobre las políticas y normas que salvaguardan los intereses de las mujeres trabajadoras; defiende la igualdad y la seguridad económica de las mujeres y sus familias; y promueve entornos laborales de calidad.



¿QUÉ ES LA VIOLENCIA Y EL ACOSO POR MOTIVOS DE GÉNERO?

- El término “violencia y acoso por motivos de género” Should be (GBVH por sus siglas en inglés) se refiere a una serie de comportamientos y prácticas inaceptables, o amenazas de los mismos, ya sean casos únicos o repetidos, que tienen como objetivo, resultan o pueden resultar en daños físicos, psicológicos, sexuales o económicos. En particular, el término se refiere a la violencia y el acoso dirigidos a personas por su sexo o género, o que afectan a personas de un sexo o género en particular de manera desproporcionada e incluye el acoso sexual como se define en el [Convenio sobre la violencia y el acoso \(C190\)](#) de la Organización Internacional de Trabajo (ILO).

¿QUÉ ES EL MUNDO DEL TRABAJO?

- La frase “mundo del trabajo” amplía el ámbito donde ocurre el trabajo. Se refiere no solo a lugares de trabajo tradicionales, sino a cualquier lugar donde los trabajadores reciben un pago, toman descansos, participan en capacitación laboral o se comunican en relación con el trabajo. Según se define en el C190 de la ILO, el “mundo del trabajo” se refiere a cualquier espacio “durante el trabajo, relacionado con el trabajo o que resulte del mismo”.

LA VIOLENCIA Y ACOSO POR MOTIVOS DE GÉNERO EN EL MUNDO DEL TRABAJO SE EXTIENDE POR TODAS LAS INDUSTRIAS Y OCUPACIONES.

- La “GBVH en el mundo del trabajo” se refiere a la GBVH que ocurre en diversos contextos del lugar de trabajo.
- La GBVH puede presentarse mientras:
 - trabaja con clientes, como en los sectores de restaurantes y hotelería;
 - trabaja fuera de la oficina o en lugares aislados, como en granjas o en minas y alrededores;
 - toma descansos, como en salas de descanso;
 - se comunica en línea, como por correo electrónico o redes sociales;
 - duerme en un espacio ofrecido por el empleador, como en una estación de bomberos, dormitorios de trabajadores o lugares de trabajo remotos, o la casa privada del empleador;
 - trabaja en un vehículo, como los conductores de camiones o conductores de viajes compartidos;
 - va a conferencias profesionales o visitas en el lugar; o
 - hace un viaje de trabajo o trabajo remoto.
- La GBVH, incluyendo la violencia doméstica, la agresión sexual y el acoso, que ocurre fuera del contexto del lugar de trabajo también puede tener efectos indirectos en el mundo del trabajo, afectando la seguridad general en el trabajo y el desempeño laboral del sobreviviente, su asistencia o capacidad para encontrar o mantener un empleo.



LA OFICINA DE LAS MUJERES ESTÁ TRABAJANDO PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA Y EL ACOSO POR MOTIVOS DE GÉNERO EN EL MUNDO DEL TRABAJO.

- Establecida en 1920, la Oficina de las Mujeres es la única agencia federal encargada de representar las necesidades de las mujeres asalariadas. Durante más de 100 años, hemos estado al frente de la defensa de las mujeres trabajadoras. Cumplimos nuestra misión mediante una combinación de investigación y análisis de políticas, concesión de subvenciones y educación y comunicación. Desde nuestra fundación, la Oficina de las Mujeres ha abogado por la mejora y la seguridad de las condiciones laborales de las mujeres en los lugares de trabajo.
- Las “condiciones laborales seguras” no se limitan a la seguridad frente a riesgos como productos químicos e incendios, sino que también implican la ausencia de GBVH. La GBVH es una barrera principal para acceder al trabajo y mantener la seguridad económica para todos los trabajadores, especialmente las trabajadoras, las mujeres de color, las mujeres con discapacidades, los trabajadores LGBTQIA+ y las mujeres inmigrantes.
- La GBVH también es una barrera principal para el reclutamiento y la retención de trabajadores. Por ejemplo, [la EEOC reporta](#) que la discriminación y el acoso impulsan a las mujeres a abandonar los programas de aprendizaje y mantienen a las mujeres y a las personas de color fuera de la industria de la construcción.
- Asegurar que los trabajadores estén libres de violencia y acoso, incluyendo GBVH, es la base para crear lugares de trabajo seguros, equitativos y respetuosos.

¿CÓMO ESTÁ DIRIGIENDO LA OFICINA DE LAS MUJERES LOS ESFUERZOS PARA ACABAR CON LA VIOLENCIA Y EL ACOSO POR MOTIVOS DE GÉNERO EN EL MUNDO DEL TRABAJO?

[Plan Nacional de EE. UU. para Terminar con la Violencia de Género](#)

- En mayo de 2023, la Casa Blanca publicó el primer Plan Nacional para Terminar con la Violencia de Género de los EE. UU. El plan establece un plan de trabajo para un esfuerzo de todo el gobierno para prevenir y tratar la violencia de género en los Estados Unidos. Reconoce específicamente que la violencia de género afecta negativamente la seguridad y la estabilidad económica de los sobrevivientes y trabajadores.
- La Oficina de las Mujeres está trabajando con socios federales para poner en práctica las acciones descritas en el Plan Nacional.

[Programa de subvenciones FARE para fomentar el acceso, los derechos y la equidad \(FARE por sus siglas en inglés\)](#)

- El programa de subvenciones FARE de 2023 es el primer programa de subvenciones del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos dedicado exclusivamente a apoyar los esfuerzos de organizaciones comunitarias para prevenir y responder a la GBVH en el mundo del trabajo.

[Colaboración con la oficina de la Organización Internacional del Trabajo \(ILO por sus siglas en inglés\) para los Estados Unidos y Canadá](#)

- El Convenio 190 de la ILO es el primer tratado internacional que reconoce el derecho de todos a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso, incluyendo la GBVH.
- La Oficina de las Mujeres y la oficina de la ILO para los EE. UU. y Canadá están colaborando con trabajadores, empleadores, sindicatos, defensores y sobrevivientes en una serie de convocatorias regionales para elevar los principios del C190 de la ILO en los EE. UU., hablar de las mejores prácticas de la industria para prevenir y responder a la GBVH en el mundo del trabajo y apoyar a los sobrevivientes.

¿Le interesa colaborar en los esfuerzos para acabar con la GBVH en el mundo del trabajo?

Visite el sitio web de la Oficina de las Mujeres para obtener más información:

dol.gov/agencies/wb/topics/GBVH

